Guayaquil, Febrero 5 de 1.987

Señor
Amalio Puga Vinueza
GERENTE DE CRISCAMAR S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por la presente, me permito informar a usted, que habiendo revisado los auxiliares, mayores, y balances del movimiento económico del año 1.986 he podido constatar que los mismos han sido llevados dentro de las normas legalmente establecidas.

Atentamente

Javier Puga Gordón
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

29 ABR.